



INTERCYT. INTERCULTURALIDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

K'ANWITS, UN ANÁLISIS INTERCULTURAL EN LA UICSLP.

Lic. Marco Antonio Rodríguez Torres*
Universidad Intercultural de San Luis Potosí
Docente

Resumen

Dentro del cumplimiento de los derechos de los pueblos originarios de México, se encuentra el acceso a la educación y sobre todo una educación culturalmente pertinente. En el caso de la educación superior a inicios de siglo XXI, en México se han consolidado distintas instituciones abocadas a la preparación profesional de las poblaciones originarias partiendo desde el enfoque intercultural. Este artículo está centrado en analizar el desarrollo de dicha perspectiva en la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP) en el plantel de Tancanhuitz, en la huasteca central.

Palabras clave: Interculturalidad, identidad, UICSLP, Tancanhuitz.

Abstract

Within of fulfillment of the rights of original peoples of Mexico, is found the access to education and especially a culturally appropriate education. In the case of the higher education at the beginning of the 21st century, in Mexico different institutions dedicated to the professional preparation of original peoples have been consolidated starting from the intercultural approach. This article is focused on analyzing the development of this perspective in the Universidad Intercultural de San Luis Potosí at the Tancanhuitz campus, in the central huastec.

Keywords: Interculturality, identity, UICSLP, Tancanhuitz.

Introducción

A partir de la expansión de las sociedades europeas colonizadoras, en detrimento de las sociedades de otros continentes denominados indígenas/colonizados desde el siglo XV; derivaron en relaciones asimétricas cuyas consecuencias se perciben aun entre sus descendientes en las sociedades actuales.

El Estado-nación mexicano se conformó desde hace dos siglos por lo que eran los territorios dominados por los españoles en las que se habían desarrollado las culturas mesoamericanas y aridoamericanas, junto con poblaciones africanas liberadas de la esclavitud.

Una vez que México se consolidó como Estado independiente, en el siglo XX se desarrolló un proyecto nacionalista que contemplaba como parte de la cultura nacional el legado histórico de las culturas mesoamericanas en conjunto del legado latino, vía castellanización; pero a las colectividades descendientes de los colonizados, denominados indios, se optó por incluirlos como ciudadanos en tanto se apropiaran de la cultura nacional “mestiza” en detrimento de sus propias culturas (Saldívar, 2012).

A finales del siglo XX, en respuesta a estas políticas dirigidas desde el Estado, tanto las comunidades indígenas o las organizaciones de dichas colectividades. exigieron ejercer su ciudadanía desde sus propias propuestas culturales, pero sobre todo ejercer su autonomía, que implica el reconocimiento pleno a la toma de decisiones sobre sus territorios ancestrales.

El Estado mexicano, tanto por las movilizaciones internas antes mencionadas, como por presiones

externas, cedieron ciertas concesiones en el reconocimiento de derechos y sus correspondientes acciones, pero sin trastocar a profundidad las estructuras de la sociedad que mantiene la asimetría en las relaciones de poder.

Dentro de ello, se contempla el aspecto educativo, que desde los ochenta del siglo XX se han creado instituciones de educación bilingüe en el nivel básico, que, aunque cada vez hay más propuestas que contemplan a la lengua vernácula como el vehículo de la educación, los otros aspectos culturales quedan relegados y a fin de cuentas esa educación genera un proceso de castellanización que deriva en la “integración” cultural a la sociedad nacional (Dietz, 2017).

De forma semejante, a principios del siglo XXI, se incluyó instituciones a nivel superior denominadas como Universidades Interculturales, que se implementaron en las regiones con mayor concentración de poblaciones indígenas, como una forma de incluir a las juventudes de dichos contextos en el desarrollo nacional generando alternativas profesionales que atiendan las necesidades locales.

Desde el 2011 en el marco de este tipo de instituciones educativas se encuentra la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, que cuenta con 11 planteles, enfocándonos para este estudio en los estudiantes y personal de la unidad académica de Tancahuitz, que atiende tanto a población mestiza, nahua y tének de la región central de la huasteca potosina.

Partiremos desde la perspectiva del enfoque intercultural que da cuenta de las interacciones entre colectividades contrastantes, para analizar las transformaciones sociales, la reproducción de relaciones afines al modelo hegemónico y las potencialidades generadas a partir de este centro de estudios para las colectividades indígenas y la sociedad en general de la huasteca.

La interculturalidad e identidades étnicas.

Se retoma la perspectiva de la interculturalidad de autores como Dietz y Walsh, que en términos generales dan cuenta de las múltiples interacciones o las diferencias establecidas en las distintas colectividades a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, en el periodo denominado como globalización.

Dadas las características particulares de dichas relaciones que se generan en los distintos contextos, la interculturalidad ha tomado múltiples significados dependiendo de la situación a la que se apele.

En Norteamérica, Reino Unido y Oceanía estas discusiones se han establecido a partir de las movilizaciones de migrantes y sus descendientes para el reconocimiento de sus particularidades culturales dentro del Estado. En Europa continental funge como parte de una política en la cual se insta de forma individual a convivir en tolerancia, ya sea entre los europeos de los distintos países o los que han migrado al continente.

Para el caso de Latinoamérica, dado el historial de colonización hispana de la cual derivan los Estados actuales, la interculturalidad se maneja en torno a las políticas postindigenistas, que constituían formas directas de asimilación para los pueblos originarios, y que actualmente son un campo en disputa sobre el proseguir dicho proceso por parte de los Estados o la alternativa de generar proyectos civilizatorios que sean propios de los pueblos originarios.

Uno de los aspectos centrales de la interculturalidad es el concepto de cultura, que se pueden clasificar en dos posturas generales: La visión estática, que desde la antropología quedó obsoleta, pero sigue vigente en otras disciplinas, en la que se perciben las diferencias a partir de la clasificación de una serie de elementos que son atribuidos a una colectividad en específico. La otra postura es la dinámica, que concibe a la cultura como una red de símbolos a partir de los cuales se discurren las interacciones entre humanos, en estas relaciones sociales las diferencias son remarcadas o disimuladas dependiendo de la asimetría en las capacidades políticas y socioeconómicas al momento de entablar las interacciones entre las partes participantes (Dietz,

2017).

Prosiguiendo con la interculturalidad, puede atender desde un plano descriptivo que da cuenta de las diferencias establecidas entre los grupos que estén interactuando. O puede entenderse desde una perspectiva prescriptiva que tiende más bien a programas transformadores enfocados en la concientización de la diversidad al interior de los Estados-nación, sobre la inclusión y asimetrías respecto a los grupos minoritarios (Dietz, 2017). Complejizando más el concepto de interculturalidad se puede realizar una tipología en cuanto paradigmas:

El paradigma de la diferencia parte de un análisis horizontal, en el que se conjugan el género, grupos etarios, los grupos étnicos, minorías religiosas, el aspecto generacional y de orientación sexual. Parten de discursos particularistas en cuanto a políticas de identidad, que muchas veces dejan de lado las desigualdades socioeconómicas o estructurales más amplias.

El paradigma de la desigualdad hace referencia a un análisis vertical estructural, que genera enfoques universalistas y monoculturales; este enfoque puede relacionarse a una postura funcional al Estado, pues de este tipo de análisis se generan políticas que pretenden cambios superficiales dentro de las sociedades para atender las tensiones sociales, evitando así cambios estructurales que desfavorezcan al *status quo*.

El paradigma de la diversidad, resulta ser un cuestionamiento a las posturas monoculturales asimilacionistas y los multiculturalismos esencializadores anteriores; esta postura tiene más bien un carácter plural, multi-situado y contextual, que a partir de la interacción de distintos actores se procura realizar transformaciones profundas en las estructuras sociales, por ello también se denomina a esta postura como interculturalidad crítica, la cual se pretende retomar para el presente escrito.

Para entender la dinámica de las colectividades presentes en la huasteca, es necesario analizar las identidades con las que interactúan los sujetos en cuestión. Se retoma el concepto de representación social, que se define como marcos de percepción y de interpretación de la realidad a partir de los cuales se pauta un comportamiento o prácticas de los agentes sociales de determinado grupo que comparte cierto complejo simbólico-cultural; tal representación social también define la identidad y especificidad de dicho grupo (Giménez Montiel, 2009).

La identidad entendida desde Giménez (en Pérez, 2003) es definida como un conjunto de repertorios culturales interiorizados a partir de los cuales los actores sociales, ya sea de forma individual o en colectividad, delimitan fronteras que distinguen a los actores en una determinada situación, en un espacio histórico particular y socialmente estructurado. Por lo que las identidades solo se entienden en relación con otro sujeto. Cabe señalar que una persona tiene múltiples identidades y la expresión de éstas dependen del contexto en que se desarrollan los actores sociales en un tiempo y espacio específico.

El análisis de este texto se centra en las identidades étnicas, entendiendo a la etnia como aquellos grupos culturalmente diferenciados al sujeto ideal nacional dentro de un Estado; entre las principales diferencias que contrasta a la etnia de la nación, es la negación de la soberanía en los territorios que ocupa una etnia o que ocupaban previamente a la formación de la nación, siendo este último quien cuenta con ese reconocimiento a partir de su Estado.

Por lo que es recurrente que de distintas formas se manifiesten tensiones entre aquellos sujetos etnizados, sus conciudadanos adscritos a la identidad nacional o con los gestores del aparato estatal. Poniendo en desventaja a los primeros respecto a los otros colectivos con los que interactúa.

Retornando a la discusión sobre las identidades étnicas, el idioma llega a ser tomado como uno de los elementos objetivables a partir de los cuales se puede dimensionar la pertenencia a un grupo étnico, siendo uno de los medios por los cuales se transmiten elementos culturales, que interiorizan los sujetos para la construcción de una identidad (Aguilar, 2006). Así mismo la elección de una lengua en un contexto específico, se utiliza como estrategia para propiciar una determinada interacción deseada.

Dejando en claro la importancia de la dimensión política para la identidad étnica, se retoma el planteamiento de Bartolomé (1999), en el que expresa que la presencia o ausencia del idioma no necesariamente corresponde a la adscripción de una identidad étnica, pues, aunque las identidades se sustenten en un determinado repertorio cultural, la modificación o ausencia de ciertos elementos de tal repertorio cultural, no significa que necesariamente se cambie o renuncie a tal reconocimiento, dado que la función de la identidad es marcar los límites entre colectividades, cuyos elementos culturales se van modificando conforme al contexto (Giménez, 2000).

En última instancia, si el contexto es tolerante o respetuoso a los contrastes culturales y los procesos sociales vividos por los miembros de la etnia, son interpretados de manera positiva respecto al colectivo al que se pertenece, los sujetos etnizados tendrán una mayor libertad de expresar su adscripción a su colectividad contrastante.

En sentido opuesto, al no cumplirse estas condiciones, los sujetos optan por apropiarse de la identidad nacional, a la par de la negación o renuncia a la identidad étnica. Lo que representaría una internacionalización de la ideología discriminatoria que caracteriza los sistemas interétnicos neocoloniales (Bartolomé, 1999).

Esto se vislumbra a partir de la información que se presenta en distintas instituciones públicas, según el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas o INPI(2022) el 84.6% de la población de Tancanhuitz, con 17,184 habitantes de 20,300 se autoadscribe como indígena, mientras que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía o INEGI(2020) establece que el 66.84% de la misma población mayor a 3 años habla tének o náhuatl, con un 56.6% y un 43.3% respectivamente. Llegando a la conclusión que una quinta parte de los que se asumen indígenas en Tancanhuitz no hablan ni tének, ni náhuatl, siendo los únicos pueblos originarios presentes en el municipio.

Continuando con Bartolomé (1999), hace la diferencia entre identidad étnica y cultura, pues la cultura tiene una dimensión civilizatoria, entendida como proyectos existenciales históricos, mientras que la identidad étnica es una identidad social con dimensión política, una construcción ideológica.

La educación de los pueblos originarios en México y su entidad federativa de San Luis Potosí

En la época contemporánea, durante la consolidación de los Estados-nación, se pretendía que la población de éstos correspondiera a una homogeneidad cultural y biológica, para lograr coherencia a la unidad nacional y así poder aplicar los proyectos adecuados para el desarrollo de esta “comunidad imaginada”.

Punto que resulta complicado de cumplir, pues ya sea desde la conformación de las naciones y hasta la actualidad es patente la constante diversidad característica de la población humana, por lo que se han establecido distintos discursos que logren conciliar o entablar cierta congruencia con dicho fin.

Para el caso mexicano desde su fundación, a pesar de los aportes de los sectores definidos como indígenas (colectividades previas a la colonización castellana), se les marginó de la toma de decisiones en la construcción política y económica del país, por lo que su subalternidad quedó justificada y naturalizada a partir de teorías evolucionistas afines a los grupos en el poder. Lo cual deriva en la existencia del racismo, que sería la dominación políticamente organizada o el trato desigual en términos sociales o económicos, que se ejerce en detrimento de los sujetos que cultural o fisiológicamente son identificados como contrastantes. Este trato desigual está justificado en las representaciones negativas que se atribuyen como naturales o normativas de los grupos étnicos en cuestión y de ahí la justificación del privilegio o el ejercicio del poder por parte del hegemónico (Saldívar, 2012).

Debido la cantidad de población a la que se le definía como indígena, el gobierno posterior al conflicto armado de inicios del siglo XX, bajo la ideología del nacionalismo revolucionario (Zapata, 2010), a partir del discurso del mestizaje (de forma cultural entre lo criollo hispano y lo indígena, con un predominio del primer segmento) se implementó una serie de programas encaminados a la

inclusión de los pueblos originarios a la nación, mediante la transculturación hacia la cultura nacional, siendo la antropología y el sector educativo las que tuvieron un papel preponderante para esta acción (Bonfil Batalla, 1990).

De 1911 a 1930 se empleó metodologías de enseñanza directa del castellano y la prohibición del uso de otras lenguas dentro de las escuelas (Lastra, 1997), para de este modo incluirlos a la cultura nacional. Tendencia que se sigue repitiendo en algunas zonas del país hasta la actualidad.

Aunque en 1946 se creó el Instituto Nacional Indígena, que abogaba por el uso del sistema bilingüe y bicultural para la educación indígena, no hubo grandes cambios a los procesos de castellanización a las poblaciones originarias (Lastra, 1997).

A partir del año de 1968, desde de los círculos académicos mexicanos surgen críticas en torno a su participación en la creación de las políticas del Estado para los pueblos originarios, que, a fin de cuentas, aunque bien intencionadas, estaban enfocadas a su asimilación cultural. De forma análoga, por parte de la intelectualidad que surgió entre las mismas poblaciones indígenas, que ya habían pasado por dichas aulas castellanizadoras, a la par que gran parte estaba compuesta por docentes de nivel básico, impulsaron la implementación de la prometida educación bilingüe en los ochentas del siglo XX (Dietz y Mateo Cortés, 2019). Aunque haya notables avances en el desarrollo de la escritura en las lenguas originarias, el proceso derivó en la continuación de la castellanización y la integración de los estudiantes dentro de la cultural nacional occidentalizante (Lastra, 1997).

Aparte de estas movilizaciones para mejorar el aspecto educativo, se fueron agregando distintas exigencias por parte de las comunidades y las organizaciones de los pueblos originarios, las de mayor impacto y controversia con el Estado fue acerca de la gestión del territorio a partir de la autonomía, que, con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, colocó el tema indígena otra vez sobre la mesa de debate en el Estado mexicano (Dietz y Mateo Cortés, 2019)

Con el inicio del milenio y el cambio de partido político del ejecutivo federal en México, se dieron ciertas concesiones hacia los pueblos originarios; por ejemplo, en lo jurídico fue la modificación de la Constitución, en la que se reconocen a los pueblos originarios y sus derechos en el artículo 2º; cuestión que replicaron las distintas entidades de la federación, en el caso de San Luis Potosí es el artículo 9º de su Constitución. Pero, aunque se les daba el reconocimiento de la gestión sobre sus territorios, de facto no se establecieron mecanismos para ejercer dicha autonomía.

Dentro de las concesiones establecidas para los pueblos originarios, a partir del 2003 en el plano educativo se implementó la política de crear instituciones de educación superior llamadas Universidades Interculturales que fueron instaladas en los enclaves con alta densidad poblacional denominada como indígena.

La SEP dejó a cargo de estas instituciones a la Coordinadora General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) que tanto administrativamente, como normativamente, se concibieron bajo el esquema de las universidades convencionales. Por otro lado, al ser el financiamiento convenido por el gobierno federal y sus respectivos gobiernos estatales, se vio limitada su autonomía universitaria (Dietz y Mateos Cortés, 2019).

En dichas Universidades se percibe la impronta neoliberal al procurar una mayor cobertura con un presupuesto limitado; por otro lado, respondiendo a las exigencias de las movilizaciones sociales, además se pretende que los programas educativos sean pertinentes cultural y lingüísticamente con las poblaciones originarias a las que atiende, siendo uno de los aspectos que falta fortalecer. (Dietz y Mateos Cortés, 2019).

Otra de las características que tienen las Universidades Interculturales, es que ofertan carreras que generen alternativas profesionales dentro del espacio regional en el que están insertas, procurando evitar la migración en búsqueda del ejercicio de las profesiones que se estudien en dichas instituciones educativas (Dietz y Mateos Cortés, 2019).

En la entidad de San Luis Potosí antes que se implementaran las Universidades Interculturales, el 14 de diciembre de 2002 se decretó la Universidad Comunitaria con 10 sedes llamados Colegios de Educación Superior, ubicados en las zonas con altos índices de marginación del nivel educativo superior, integrando a población mestiza, nahua, tének y xi'úi. Las licenciaturas que ofertaban eran Desarrollo Económico Regional, Turismo Sustentable, Administración Pública Municipal, Antropología, Derecho, Derecho Indígena, Ingeniería Industrial, Salud Comunitaria (TSU), Lenguas Indígenas y Sistemas Computacionales Administrativos (Casillas Muñoz y Santini Villar, 2008).

En San Luis Potosí para integrarse al sistema de las Universidades Interculturales a cargo de la CGEIB, en el 2011 se decretó por parte del Poder Ejecutivo Estatal y su correspondiente Secretaría de Educación la creación de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP), que daría reemplazo a la Universidad Comunitaria (UNICOM) y la Universidad Indígena de San Luis Potosí.

Actualmente la UICSLP cuenta con 11 planteles; cuenta con un campus en Villa de Reyes en la zona Centro del estado, en el Altiplano imparte sus servicios en Charcas y Matehuala; en la zona Media cuenta con los planteles de Cerritos y Cárdenas y en la Huasteca cuentan con los campus en Ciudad Valles, Matlapa, Tamazunchale, Tamuín, Tanquián y Tancanhuitz.

Atendiendo a las poblaciones indígenas, rurales y urbanas marginales de dicha entidad, cuya oferta educativa consta de las licenciaturas de Administración Pública Municipal, Comunicación Intercultural, Derecho, Derecho con Orientación en Asuntos Indígenas, Desarrollo Económico Regional, Ingeniería en Agronegocios, Ingeniería Industrial, Informática Administrativa, Turismo Sustentable, Salud Comunitaria y Enfermería.

La UICSLP campus Tancanhuitz, imparte las licenciaturas de Administración Pública Municipal, Derecho e Informática Administrativa, además dispone de la licenciatura de Turismo Sustentable pero actualmente sin generaciones que la esté cursando. Atiende a estudiantes de las localidades de Tancanhuitz y de los municipios de Aquismón, Huehuetlán, Coxcatlán, Tampamolón, San Antonio y Tanlajas. De todos estos municipios, la mayoría de su población se identifica como náhuatl o tének (INPI,2022).

Dentro del panorama de la pandemia por COVID-19, el campus ha implementado sus programas en modalidad a distancia y en formato híbrido; pero a pesar de la flexibilidad que dispuso al alumnado, dado el contexto de la región, por los múltiples rezagos tecnológicos y económicos, las deserciones escolares aumentaron y en algunas carreras no se crearon grupos de nuevo ingreso por la falta de estudiantes en los semestres que duro la cuarentena.

Para el primer semestre del 2022, contó con un registro de 175 estudiantes, para el segundo semestre se estima en 258 estudiantes, dado la apertura de los 3 grupos de nuevo ingreso por carrera. Actualmente consta de una docena de personal docente, una decena de administrativos y 5 integrantes del personal de mantenimiento y limpieza, dicho personal radica en los mismos municipios de donde son originarios los estudiantes, así como de Tanquián y Ciudad Valles, inclusive hay quienes son egresados de las instituciones previas a la UICSLP. En cuanto al aspecto étnico gran parte de los trabajadores se pueden desenvolver en las lenguas tének y náhuatl. Aunque la mayor parte de los contenidos de las clases se desarrollan en la lengua castellana.

Tamk'anwits, Tampots'ots'.

Cabe mencionar en este apartado, que el grueso de la información descrita, ha sido obtenida a partir de la implementación del método etnográfico aplicado en los últimos 4 años en este municipio. El campus que se instaló en Tancanhuitz en el estado de Tampots'ots' (entendido como lugar de tunas) como se denomina a San Luis Potosí en tének, se encuentra en la huasteca centro, al sureste de la entidad; La localidad en sus inicios estaba conformada por población tének y náhuatl, que por cuya posición geográfica estratégica, históricamente ha ejercido distintos cargos políticos a nivel regional, pasando a predominar el castellano como lengua de comunicación y por ende la cultura nacional. El municipio se aboca a la producción bovina, cañera, de cítricos y cultivos

de autoconsumo (INAFED,2022).

La etimología de Tancanhuitz deriva del tének *Tamk'anwits* que puede ser interpretado como lugar de la flor amarilla/naranja, a partir de la partícula inicial *Tam-* que funge como locativo, *k'an-* que se interpretan como *k'anaw*: amarillo/naranja, por último, de la palabra *wits*: flor. Pero por el predominio que tiene la lengua náhuatl clásico del centro de México para la toponimia del país, se acostumbra a escribir con las grafías del inicio del párrafo. Aunado a lo anterior, es usual escuchar a funcionarios públicos de la cabecera municipal de lengua materna castellana que lo pronuncien como *Tancanwis*, los tének de mayor edad lo mencionan a secas como *k'anwits* o utilizan el concepto de *bichow* entendiéndolo ya sea como urbe, pueblo o cabecera municipal, cuyo equivalente entre los nahuas sería *altépetl*, lo cual nos da indicios de cómo se establecen las relaciones de poder, en tanto a la definición del propio territorio. Lo mismo ocurre con otras localidades de la región cuya toponimia es de origen tének o nahua de la huasteca, lo cual va complicando, distorsionando o ampliando las formas de entender el propio territorio desde la toponimia.

El municipio estudiado se estima con una población de 20,300 habitantes (INEGI, 2020), de los cuales aproximadamente el 75% se encuentra entre los índices de pobreza; las estadísticas son semejantes en los municipios aledaños, con mayor realce en San Antonio y Tanlajas con un aproximado del 90% de la población en situación de pobreza (CONEVAL, 2022). Otra de las características del municipio es que poco más del 90% se identifican como indígena (COESPO, 2018), ya sea de la cultura tének o nahua.

Este municipio es parte de la frontera entre los dos grupos antes mencionados, separados espacialmente por el arroyo que al oeste cruza la cabecera municipal y hacia el este llega hasta la colindancia con los municipios de San Antonio y Coxcatlan.

Al norte del arroyo se encuentran las localidades tének, de los vocablos *tejé' inik* que se traduce como los humanos de aquí, más conocidos como huastecos que es el vocablo castellanizado derivado de *cuxtecatl* que es la forma en que los nahuas definen a dicha agrupación y del cual se retoma el nombre la región, aunque los tének la refieran como *Tének tsabál* y los nahuas como *Cuextecapan*.

Así mismo las descripciones escritas de este pueblo antes de la colonización española parten desde la visión nahua del centro de México, básicamente el Códice Florentino, las cuales no son las más objetivas posibles, distorsionando la interpretación que pueden generar los tének de su propio pasado, agravado por el constante descubrimiento de vestigios arqueológicos que no son atendidos por las instituciones pertinentes.

Al sur del arroyo residen los nahuas, que a su vez los tének definen como *dhakchám*, y habitan en la región desde hace siglos, avasallando y desplazando a los anteriores en distintas oleadas desde tiempos previos a la intromisión castellana. En los escritos de origen colonial se les denominaba como mexicanos y es usual que se refirieran a sí mismos como *maseualmej* que se define como personas.

Los nahuas como agrupación lingüística se les considera de los pueblos originarios más numerosos de México, en parte debido a la extensión previa a la conquista, así como el favoritismo que en determinado momento le dio la corona española al náhuatl como vehículo de comunicación para tratar a sus vasallos indios en la Nueva España (Lastra, 1997). Aunado a que el nacionalismo que retomó bastante de su simbología para conformar la cultura mexicana. Pero a pesar de todo lo anterior, aún siguen siendo categorizados como indios o actualmente como indígenas, junto con los tének, que históricamente han sido tratados como inferiores respecto a los castellanoparlantes.

En contraste de los dos grupos anteriores se encuentran la mayoría de los mexicanos actuales, que en términos discursivos son los mestizos, que se desenvuelven a partir de la cultura nacional, siendo la supuesta fusión de hispanos e indígenas, ignorando la configuración diversa que implican estas dos clasificaciones.

Tal configuración posee una dimensión inclusiva, pues pretende integrar a todos los sujetos dentro

del territorio nacional bajo un mismo modelo cultural/civilizatorio o facilitar su equidad en términos de ciudadanía, pero a la par es excluyente cuando no se cumple con tales expectativas propuestas por el Estado-nación, lo cual es recurrente para los sujetos identificados como etnizados, pues como ya se dijo, la ideología del mestizaje se remonta a la perspectiva evolucionista y el concepto de raza, que en su momento compaginaba con la propuesta que requería el Estado mexicano del siglo XIX y XX, y cuyas bases se mantienen en la actualidad pero sin el discurso racial directo (Moreno Figueroa, 2012).

Esto se entiende, a partir de que todavía en la segunda mitad del siglo pasado los mestizos residentes de la cabecera municipal se denominaban a sí mismos como “gente de razón”, como forma de diferenciarse de los otros colectivos, a la vez que se justifica el predominio económico y político que ostenta dicho conjunto respecto al grueso de pueblos originarios, que en su mayoría se ubican dentro de los índices de pobreza en la entidad. En la actualidad es más factible que se identifiquen simplemente como mexicanos y dentro del municipio de Tancanhuitz se concentran en la cabecera municipal, rancherías y algunos ejidos.

Regresando a las referencias de los mestizos, son denominados como *koyotl* en náhuatl y *nok'* en tének, teniendo connotaciones negativas; así mismo en la lengua tének existe la palabra *ténekláb* que se traduce como diablo, cuyas raíces etimológicas se pueden interpretar de *tének* y *láb*, que una forma de interpretar dicho vocablo, es la forma de nombrar a la lengua castellana; relacionando esta alegoría de lo maligno con los que antes hablaban castellano y tének, siendo personas de las que no se podía confiar; pero en la actualidad dicho bilingüismo es lo más usual entre los tének, lo mismo que para los nahuas con su respectiva lengua, si no es que solamente se desenvuelven en castellano.

Actualmente hay quienes aún utilizan el término de *kuitolito* aplicado a los tének, que es la castellanización del vocablo tének de *kwitól* que se utiliza para definir a los niños, infantilizando a los integrantes de esta etnia. Aunado a las constantes formas de discriminación y racismo que experimentaron en distintos espacios los sujetos que se les identifica como indios, lo cual ha derivado en que se haya decidido en muchos casos no inculcarles elementos que los visibilice como pertenecientes a un pueblo originario a los descendientes de estos. Lo que es recurrente entre tének y nahuas residentes en la cabecera municipal y paulatinamente en las distintas comunidades, sobre todo los que residen cerca de las principales vías de comunicación terrestre.

La relación entre indígenas y mestizos, no son las únicas en las que se presentaban conflictos o discriminación abiertamente; a su vez entre nahuas y tének hasta hace un par de generaciones se manifestaban tensiones. Por ejemplo, existía la representación social por parte de los nahuas que los tének eran practicantes de brujería, por eso los denominaban como *tsonpoyeke* que se traduce como “usa ajos” como parte de estas prácticas rituales; a la vez que la representación social que tenían los tének de los nahuas era de ser unos aprovechados en los que no se puede fiar.

Estas tensiones también se manifestaban en cuanto la aceptación de parejas mixtas de estos dos pueblos, anteriormente era constante la violencia verbal o peleas campales entre los varones de las familias o comunidades en cuestión. Los hijos de estas uniones generalmente utilizan la lengua castellana como vehículo de comunicación, inclinándose por manifestarse como mestizos. También en las uniones entre mestizos e indígenas la lengua que se apropia la descendencia es el castellano y muchas veces quedan ajenos al entorno comunitario.

Otro fenómeno que interviene en estos sistemas interétnicos es la migración. Según Nolasco y Rubio (2011) esto no es reciente para las poblaciones indígenas, pero los rasgos que presentan los procesos migratorios de las últimas décadas son particulares. En primera instancia, el desplazamiento territorial y el tiempo de duración ha aumentado considerablemente, por la temporalidad se clasifican en tipo permanente, estacional, pendular e itinerante, además se han creado redes que consolidan y fomentan el aumento de los flujos de esta población. Lo que se refleja en una redistribución y recomposición étnica dentro del país y más allá de las fronteras de éste.

Lo anterior, trae consigo una serie de cambios socioculturales profundos, en los cuales no solo se ven implicados aquellos que migran, sino que incluye a los parientes que se quedan, y también

repercuten en las localidades e inclusive los municipios de donde son originarios (Martínez Canales, 2014). Por ejemplo, muchos jóvenes en búsqueda de alternativas económicas migran a los grandes centros urbanos del país, siendo el mayor referente la zona metropolitana de Monterrey, en el cual amplían el repertorio cultural con el que desarrollan su vida, pero constantemente renunciando al bagaje cultural de sus comunidades de origen.

Otro de las aristas de la migración, es de quienes se desempeñan como jornaleros temporales en el campo mexicano. Se observa que en los campos cercanos a la huasteca se desarrolla una convivencia entre mestizos, nahuas y tének que deriva en la formación de sujetos con cierta competencia lingüística en los tres idiomas de cada agrupación. De igual forma, cuando se labora de esta manera en otras entidades de la república, se convive con otros pueblos originarios, pero no por ello se logra desprenderse de los prejuicios sociales que se le atribuye a cada colectividad.

En la actualidad dada las coyunturas políticas que han favorecido a los pueblos originarios, la manifestación abierta de estos prejuicios discriminadores que llega a racializar a los distintos integrantes de la sociedad huasteca, y en general a la mexicana, se han velado y censurado públicamente, pero en la actualidad sigue siendo más factible el desenvolverse dentro del país como un mestizo mexicano que como un indígena mexicano.

De igual forma desde las instituciones públicas se vislumbra una homogeneidad armónica entre los distintos pueblos originarios, sin visualizar las tensiones que históricamente han experimentado las distintas colectividades; aunado al uso del castellano en su variante mexicana como vehículo de interacción dentro de este sistema interétnico.

Por lo que una buena parte de las nuevas generaciones en la huasteca logran una convivencia más igualitaria, pero no equitativa, en el sentido que es más fácil que un tének y nahua pueda integrarse a la colectividad mestiza en términos culturales; a que los propios descendientes de estos pueblos o personas externas se apropien de la identidad étnica y sean reconocidos como partícipes de la colectividad, menos probable es que se piense en la aplicación los proyectos civilizatorios tének o nahua como alternativas viables para la humanidad. Lo que sigue representando una injusticia estructural que incumple los Derechos Humanos.

Estrategias metodológicas

Este estudio al tratar de abstraer las interacciones entre sujetos de colectividades históricamente diferenciadas, el enfoque mixto con mayor inclinación a lo cualitativo permitió una mayor sensibilidad para llegar a un nivel descriptivo del fenómeno estudiado, partiendo del método etnográfico en conjugación del análisis tanto sincrónico y diacrónico para lograr la profundidad adecuada que amerita el estudio planteado (Hernández Sampieri, 2014; Gómez Bastar, 2012). Que se efectuó a partir de la residencia desde el 2019 hasta la fecha en la comunidad tének de Tamaletom, Tancanhuitz, cercana a la cabecera municipal y con colindancia con la comunidad nahua de Cuatlamayan, en el mismo municipio.

Se utilizaron como herramientas la observación participante y entrevistas no estructuradas, en las localidades antes mencionadas, así como dentro de la UICSLP plantel Tancanhuitz, que durante 6 semestres me he desenvuelto como docente desde el 2020, de igual forma, el año pasado se aplicaron encuestas dentro de dicha institución educativa.

Estas últimas se efectuaron por medio de la plataforma de Google Forms y se enfocaron a dos ejes temáticos: el primero estaba centrando a un aspecto subjetivo, en cuanto a la definición de adscripción identitaria, así como la percepción de relaciones interculturales; el segundo, más objetivable es el uso de idiomas por parte de los sujetos en cuestión, como manifestación de los elementos culturales principales que delimitan las identidades en interacción.

La muestra se realizó de forma no aleatoria para incluir a la mayor cantidad posible de los integrantes de la universidad, aplicando los distintos instrumentos dependiendo de su disposición e interés, aunado a las medidas necesarias derivadas de la pandemia por COVID, dando la prioridad a la

aplicación de encuestas vía online que en total se efectuaron 121. Los resultados arrojados por este instrumento pueden ser perfectibles a partir de su conjugación con los datos de los otros instrumentos, pero por si solos nos permite visualizar pautas generales del fenómeno abordado.

Resultados de la encuesta

De los encuestados el 50.4% corresponden al género masculino y el 49.6% al femenino, Las edades de los participantes oscilan entre los 16 a los 42 años, el grueso de la población se encuentra entre los 18 a los 21 años representando el 71%. Siendo el 96.6% parte del estudiantado, colaboraron 3 docentes y una administrativa.

En cuanto al preguntarles sobre a qué identidades se adscribían, dando la opción de elegir más de una por encuestado, arrojé los siguientes resultados: el 74.8% se definió como mexicano, el 5% como mestizo, el 52.9% como tének/huasteco y el 22.7% como náhuatl.

Al inquirir sobre el grupo con el que se interactuaba más, respondieron que el 22.6% convive más con los mestizos, el 41.2% con los tének, el 43.6% con los nahuas y el 4.2% con otras colectividades.

En cuanto a las relaciones de convivencia expresaron razones desde el pertenecer a una determinada colectividad, como el orgullo de ser integrante de ésta, que la mayoría de su familia o localidad se desenvuelve en una determinada lengua, por el contexto escolar o laboral, por tener mejor competencia lingüística en un determinado idioma, por la facilidad de congeniar con una determinada agrupación, así mismo hay quienes respondieron que podían convivir con los distintos grupos dada la región o su contexto cotidiano.

También se cuestionó sobre cuáles eran los grupos con los que menos convivían, respondiendo un 33.6% con los tének, el 45.3% respondió que interactuaba menos con los nahuas y el 23.5% con los mestizos.

Entre las razones más frecuentes expuestas del porque fue: el desconocimiento de las lenguas tének y náhuatl, la ausencia de alguna de las colectividades en las localidades donde reside, el desconocimiento de quienes son los mestizos, o no logran distinguir la identidad étnica de los habitantes de la huasteca.

Al referirles sobre con cuál colectividad hacen o harían su familia, teniendo la oportunidad de elegir a varios grupos, el 15.9% respondió con extranjeros, el 25.2% con mestizos, el 34.4% con nahuas, el 67.2% con tének y el 12.6% con otros.

Sobre las razones expuestas sobre ello, no hay problema a que grupo pertenecería, otros manifiestan la pertenencia al grupo seleccionado por su parentesco o vecindad, así como los que seleccionaron otros grupos refieren para conocer otra cultura o idioma.

En cuanto a la definición que se les solicitó sobre la interculturalidad pocos tienen un manejo cabal de este, pero sus respuestas se pueden categorizar en: un concepto relacionado a la cultura respondió el 21%; sobre la diversidad de culturas respondieron el 35%; la interacción entre culturas respondió el 37%, enriquecimiento mutuo a partir de la convivencia de culturas respondió el 5%; el respeto a su cultura respondió el 2% y solo una persona hizo referencia a pertenecer a un grupo étnico.

Sobre la aplicación de un trato equitativo, tanto entre los integrantes de la universidad y los habitantes de la huasteca, la mayoría de las respuestas son positivas en el sentido de que se visualiza como algo realizable a partir de una convivencia en términos de respeto; la igualdad en la aplicación de los derechos; el aumento de convivencia y el dialogo; disminuir el desconocimiento de los distintos grupos a partir por ejemplo de eventos culturales. Siendo algo que tratarían de replicar una vez que ejerzan como profesionales.

Quienes hicieron comentarios de la percepción de la inequidad, lo hacen sobre todo refiriéndose a las diferencias entre los que pertenecen a las cabeceras municipales de los que provienen de las comunidades o la persistencia del racismo u otras formas de discriminación.

De los encuestados el 34.2% respondió que existen tensiones/conflictos/diferencias entre los integrantes de la universidad. Las mínimas diferencias eran las que hacen referencia a las culturales, otras respuestas hacen referencia a las diferencias por género, la falta de respeto hacia los usos y costumbres, a las lenguas u otras formas de discriminación como el racismo.

El 18.6% de los encuestados aboga por un cambio en las relaciones establecidas entre los integrantes de la universidad, las razones que se mencionan son erradicar la discriminación, mejorar la comunicación y convivencia, así como aumentar el conocimiento de las distintas culturas de los integrantes a partir de profundizar en el uso de las lenguas en las clases.

En cuanto a los idiomas, al preguntar sobre los espacios en los que se aprendió el castellano lo encabezan las escuelas con 69.4% de los encuestados, seguido de 64.4% en sus viviendas, siendo los principales espacios en los cuales se interactúa a partir de esta lengua; en menor grado se encuentra con el 5% los espacios de trabajo, el 9% en radio o televisión y el 4% en internet.

En contraste, el tének el 34.7% lo aprendió en su hogar y el 28% en la escuela. En cuanto al náhuatl el 17.3% lo aprendió en casa y el 16.5% lo aprendió en la escuela, se manifestó que en inglés el 14% tiene competencia lingüística a partir de la escuela y seguido del internet con 8.2%.

De los encuestados el 41.3% expresaron saber comunicarse en lengua tének, el 23.9% se desenvuelve en náhuatl, solo el 5% se puede comunicar en inglés. No solo estando presente el bilingüismo, pues algunos de los integrantes hablan en 3 idiomas.

En cuanto al preguntarles sobre el futuro de los grupos nahua y tének de huasteca, la mayoría coincide en el optimismo de mejores condiciones de vida para sus integrantes; pero resalta hay quienes ven extintas o muy menguadas sus culturas o identidades, en contraste de aquellos que visualizan a estas colectividades fortalecidas en términos culturales, señalando que este es un tiempo crucial para que se consolide esa tendencia.

Discusión o análisis de resultados

En cuanto a la cuestión de la adscripción identitaria, llama la atención que a pesar de tener la opción de que en las encuestas puedan elegir múltiples identidades, solo tres cuartos del total de los encuestados se identificaron como mexicanos, el otro cuarto optó por opciones como tének o náhuatl, por lo que queda a discusión ¿por qué en pleno siglo XXI aun no todos los integrantes de este territorio se siente incluidos en la identidad mexicana? a pesar de la influencia que tienen las instituciones públicas en la región, sobre todo las educativas.

Los tének son la segunda identidad predominante en las encuestas, con poco más de la mitad; concuerda con las observaciones participantes realizadas, en las que es más factible la participación de los estudiantes de la UICSLP Tancanhuitz cuando se solicita dentro de las clases o en un evento particular, principalmente a partir de su lengua, ya sea de forma oral o escrita.

Esto en comparación con los integrantes de la agrupación náhuatl, de quienes se percibe una cantidad menos disponible de realizar dichas participaciones. Siendo proporcional a los datos que nos muestra la encuesta en las que menos de la cuarta parte se identificó con dicha identidad.

Cabe señalar que hay quienes se identifican con alguna de las identidades tének, náhuatl o ambas, aunque no tengan desenvolvimiento en la lengua de estos grupos. Para varios este proceso de identificación comienza en la universidad, dados los contenidos de las materias y las discusiones que se crean a partir de éstas. Para otros casos, saben de antemano que por sus orígenes pertenecen a uno de estos colectivos, pero crecieron con la “cultura nacional”, por lo que no todos se siguen identificando con tales agrupaciones.

En cuanto a los mestizos solo 5% se identificó como tal, siendo una quinta parte de los encuestados que se identificaron solamente como mexicanos, lo que señala que internamente dentro de este grupo no se perciben de esta forma, pero cuando se observan los otros aspectos como convivencia o parentesco dentro de la encuesta, se observa que los mestizos aparecen en cifras que rondan

el 25%. De lo cual se puede argumentar una falta de reflexión de las implicaciones de pertenecer a dicha agrupación cuando se pone en comparación a los otros grupos étnicos presentes en la región, como lo señala Moreno Figueroa (2012) dentro del contexto nacional.

Respecto a los discursos que hay entre los grupos en interacción, ni uno de los integrantes se expresó abiertamente perteneciente a un colectivo superior al resto de colectivos, así mismo, dentro de las encuestas son pocos los que se expresan en términos de “mejorar la raza” dentro de las expectativas que tienen para las familias que planean formar. Por lo que se ha avanzado bastante en el sentido de que ya no discrimina ni racializa a los sujetos de acorde a su origen de forma pública, como sí lo atestiguan generaciones pasadas que habitan este municipio y localidades aledañas.

Por otra parte, fue recurrente que en las encuestas expresen que no se perciban rasgos exteriores que permitan diferenciar la pertenencia a un grupo u otro, más que las lenguas tének o náhuatl, lo que por un lado permite una convivencia más “igualitaria” a partir de la cultura nacional castellanizante, permitiendo a grupos que generaciones pasadas vivían en tensión constante puedan convivir de forma pacífica como ciudadanos de México.

Pero ello a costa de negar la convivencia a partir de las otras dos culturas presentes en la región, de las cuales supuestamente son parte de la riqueza que se presume de forma pública, cayendo en una contradicción que fetichiza la culturas tének o náhuatl a un mero consumo en épocas específicas, así como su uso en logos o promocionales de instituciones públicas fuera del contexto cultural de origen y no como parte del acervo civilizatorio del que se pueda echar mano para la resolución de problemas colectivos presentes en la huasteca o del mismo desenvolvimiento de su sociedad.

Por lo que aún falta profundizar en la propuesta y aplicación de la interculturalidad, tanto internamente en la institución educativa en discusión como en la sociedad huasteca en general.

Conclusiones

Para poder generar sociedades más equitativas y sanas, es necesario atender los problemas estructurales, como son las divisiones generadas a partir del racismo y discriminación derivadas de las relaciones coloniales. Las circunstancias de interacción han cambiado lo suficiente para entablar relaciones más estrechas; pero aún quedan diferencias que van más allá de la diversidad cultural y se expresan en términos de marginación sobre quien es más propicio o no para merecer o gozar de ciertos beneficios o cargos dentro de la sociedad huasteca.

Muestra de ello, son las dificultades que presentan en Tancanhuitz, Tanlajas y San Antonio, para que sea reconocido el gobierno por usos y costumbres a nivel municipal, dado que la mayoría de la población es perteneciente a un pueblo originario, que es promovido desde ciertos grupos de la ciudadanía de tales localidades.

Aunque ya se cuenten con marcos jurídicos que garanticen la igualdad entre toda la especie humana, e inclusive proteja o procure acciones afirmativas para los sectores más vulnerables. Aún quedan muchas brechas que cubrir para generar relaciones armónicas tanto entre la especie humana y sus respectivos ecosistemas (Toledo y Bassols, 2008).

Por lo que es necesario analizar las interacciones sociales generadas en este tipo de espacios educativos, en que las tensiones sociales procuran ser paliadas con la apertura de oportunidades; sobre todo en aquellos sectores que son los relevos culturales, como se les considera a los jóvenes (Levi y Schmitt, 1996), procurando incluirles en eventos y proyectos encaminadas a generar dicho análisis para así propiciar la formulación de alternativas por parte de estos jóvenes, que puedan ser aplicables tanto al interior de la institución, como en las localidades en las que residen sus integrantes. Para ello, es necesaria la inclusión de las comunidades en estas propuestas generadas por dichos jóvenes.

Pues la UICSLP no es nada más un centro de formación profesional que genere perfiles que aporten a la solución de las necesidades locales, sino también un espacio de interacción entre sectores que relativamente hasta hace poco interactuaban en asimetría abierta y tensiones constantes.

Por ello la importancia de fomentar el estudio y desarrollo de la dimensión política de las identidades étnicas ejercidas por los estudiantes y personal de la UICSLP, para ahí se pueda extender a la región la huasteca central. No encaminado a nacionalismos florecientes y exacerbados, así como de otras formas de clasificación social excluyente; sino para fomentar un dialogo en términos de igualdad desde sus propias propuestas civilizatorias.

Dentro de los programas educativos ya se tiene contemplado los aspectos antes mencionados, pero es necesario profundizar y poner en práctica dichos contenidos. Así mismo, como ya se dijo, no basta loar y promover a las culturas originarias para mantener las identidades étnicas de la huasteca, también se pueden generar espacios en el que se renueven las propuestas civilizatorias de estos pueblos originarios a partir de esta interacción regional.

Una de las posibles continuidades de este trabajo es el análisis de la aplicación de los contenidos en los que se estudió la interculturalidad, por parte de los egresados de dicha institución, para dimensionar los alcances que se han tenido en ese sentido dentro de la sociedad huasteca en cuanto a su desempeño profesional.

Otro de los puntos a tratar es que, en sus inicios, muchos de los egresados de la universidad tenían asegurado un trabajo en el sector público al titularse, pero dada la cantidad de egresados actualmente y la limitada demanda laboral a nivel profesional, son pocas las oportunidades de desempeñarse en su área una vez titulados. Por lo que la renovación de propuestas civilizatorias antes mencionada, también se tiene que incluir proyectos laborales que incluyan a esta capacidad humana que se profesionaliza en la UICSLP y que tiene la potencialidad de dar pauta a la solución de problemas de dimensión global.

De igual manera, se puede proponer el estudio de la identidad mestiza, pues no tienen la necesidad de nombrarse de esa manera hasta que no se contrastan con las colectividades étnicas con las que conviven; esto para generar reflexiones que permitan transformar los prejuicios que se tienen respecto a los pueblos originarios, sobre todo a las formas de convivencia que se entablan a partir de dichas representaciones sociales y la discriminación derivada de esta interacción.

Agradecimientos

Mis más sinceros agradecimientos al plantel Tancanhuitz de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y sus integrantes, *tlaskamati*, por permitirme desarrollar esta investigación, así como el aprendizaje proporcionado por mis *atkima'* de Tamaletom, *lej k'ak'namal yán*, pues cada uno han aportado para entender un poco más la complejidad humana.

Referencias bibliográficas

Aguilar Cavallo, G. (2006). La aspiración indígena a la propia identidad. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, pp. 1-20.

Bartolomé y Barabas (1999) La pluralidad en peligro. Procesos de transfiguración y extinción cultural en Oaxaca (chochos, chontales, ixcatecos y zoques) México: INAH, INI.

Bonfil Batalla, G. (1990) México profundo, una civilización negada. México: Grijalbo

Casillas Muñoz, M.L. y Santini Villar, L. (2009) Universidad Intercultural. Modelo Educativo. México: SEP, CGEIB

CONEVAL (2015) Pobreza a nivel municipio 2015. San Luis Potosí. Recuperado en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/SanLuisPotosi/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx

- COESPO (2018) Perfil sociodemográfico de la población indígena en el estado de San Luis Potosí. Recuperado en https://slp.gob.mx/coespo/SiteAssets/Poblaci%C3%B3n%20Ind%C3%ADgena_COESPO2018.pdf
- Dietz, G. (2017) Interculturalidad: una aproximación antropológica. En Perfiles educativos. Vol. XXXIX (núm. 156) IISUE UNAM pp.192-2007
- Dietz, G. y Mateos Cortés, S.L. (2019) Las Universidades Interculturales en México, logros y retos de un nuevo subsistema de educación superior. En Estudios sobre las culturas contemporáneas. Vol. XXV (núm. 49), Universidad de Colima. pp. 163-186.
- Giménez Montiel, G. (2000) Identidades étnicas: Estado de la cuestión. En Reina (coordinadora) Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI. México: CIESAS, INI Miguel Angel Porrua. pp 45-70.
- Giménez Montiel, G. (2009). Identidades Sociales. México: FCE.
- Gómez Bastar (2012) Metodología de la investigación. Red Tercer Milenio
- Hernández Sampieri (2014) Metodología de la investigación. McGraw Hill Education.
- INAFED (4 de febrero de 2022) Tancanhuitz de Santos. Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. San Luis Potosí. Recuperado en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM24sanluispotosi/municipios/24012a.html>
- INEGI (2020) Panorama sociodemográfico de San Luis Potosí. Censo de población y vivienda 2020. México: INEGI.
- INPI (2022) Regiones de los Planes Integrales de Desarrollo Regional de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas por municipio, enero 2022. México: INPI. Recuperado en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/722382/Regiones-indigenas-inpi-enero-2022.pdf>
- Lastra, Y. (1997) Sociolingüística para hispanohablantes: una introducción. México: COLMEX.
- Levi, G y Schmitt, J.C. (1996) Historia de los jóvenes. España: Santillana.
- Martínez Canales, L. A. (2014). El constructo y la perspectiva indígena de la migración: relatos e historias de los nahuas de la sierra de Zongolica, Veracruz. En J. Mercado Mondragón, Migraciones y movilidades en regiones indígenas del México actual (págs. 181-204). México: UAM.
- Moreno Figueroa, M.G. (2012) “Yo nunca he tenido la necesidad de nombrarme”: reconociendo el racismo y mestizaje en México. En Castellano Guerrero, A. y Landázuri Benítez, G. (Coord.) Racismos y otras formas de intolerancia de Norte a Sur en América Latina. México: UAM-Iztapalapa, UAM-Xochimilco, Juan Pablos Editor.
- Nolasco, M., & Rubio, M. A. (2011). Movilidad migratoria de la población indígena: Las comunidades multilocales y los nuevos espacios de interacción social (Vol. I). México: INAH.
- Pérez Ruiz, M. L. (2003). El estudio de las relaciones interétnicas en la antropología mexicana. En J. M. Valenzuela Arce, Los estudios culturales en México (págs. 116-207). México: FCE.
- Poder Ejecutivo del Estado y Secretaría de Educación (15 de enero de 2011) Decreto mediante el cual se crea la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, En el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Saldívar, E. (2012) Racismo en México: apuntes críticos sobre etnicidad y diferencias culturales. En Castellano Guerrero, A. y Landázuri Benítez, G. (Coord.) Racismos y otras formas de intolerancia de Norte a Sur en América Latina. México: UAM-Iztapalapa, UAM-Xochimilco, Juan Pablos Editor.

Toledo, V. y Barrera-Bassols, N. (2008) La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. México: Icaria

UICSLP (4 de febrero de 2022) HISTORIA. Universidad Intercultural de San Luis Potosí.
Recuperado en <https://www.uicslp.edu.mx/paginas/historia.html>

UICSLP (4 de febrero de 2022) La Universidad. Universidad Intercultural de San Luis Potosí.
Recuperado en <https://www.uicslp.edu.mx/paginas/launiversidad.html>

Zapata, F. (2010) Ideología y política en América Latina. México: COLMEX